



## MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

*"Trabajando por el progreso del municipio"*



### Aprobaciones y Resoluciones

La Secretaria Suplente Municipal de San Juan, La Paz en uso de las facultades que la ley les confiere por medio de la presente, hace constar que en esta Municipalidad se llevó la Aprobaciones y Resoluciones siguiente:

- Se dio por probado las solicitudes recibidas.
- La Corporación Aprobó que apoyaran a los solicitantes con una parte y que el solicitante contribuirá con el resto.
- La corporación Municipal aprobó el seguimiento de la construcción del campo de futbol de la comunidad del salitre.
- La corporación Municipal aprobó el despido del jefe de Catastro Erik Miguel Díaz Ríos ya que quiere personal nuevo en dicha municipalidad.
- La corporación Municipal aprobó que la orden de cambio de 200 pie lineales del proyecto perforación de pozo en la aldea de horcones y el quebrachal se traslada a la comunidad de san jose del llano debido a que en la aldea el quebrachal no se encontraron corrientes suficientes de agua por lo tanto se buscara mejorar el caudal de agua en la comunidad de san jose del llano.

  
Secretaria Suplente Municipal  
Mirian Milagro Garcia Corea



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

*"Trabajando por el progreso del municipio"*



## Aprobaciones y Resoluciones

La Secretaria Suplente Municipal de San Juan, La Paz en uso de las facultades que la ley les confiere por medio de la presente, hace constar que en esta Municipalidad se llevó al acuerdo institucional siguiente:

- La corporación aprobó que poco a poco se apoyaran solicitudes al igual que los solicitantes apoyaran con una parte.
- La Corporacion Municipal aprobó la cancelación de prestaciones laborales al Jefe de Catastro Erik Miguel Diaz Rios la cantidad de L. 97,778.35.
- La Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprobó la transferencia con expediente N° 14 Debito modificación presupuestaria con fondos de transferencia año 2019. Disminuyendo sueldos básicos Renglon 0300000003000 objeto del gasto 11100 fondo 11-001-01 cantidad L.6, 278.20 total debito L.6,278.20 credito modificación presupuestaria con fondos de transferencia año 2019. Ampliando beneficios Renglon 0300000003000 objeto del gasto 16100 fondo 11-001-01 cantidad L. 6,278.20 total crédito L. 6,278.20
- El distinguido Contador Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal la partida de apertura contable del año 2019 (APEC) por el valor de: L. 26,035,630.11 el cual se detalla de la siguiente manera:



# MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

*"Trabajando por el progreso del municipio"*



No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
1	1111.2.0	CAJA GENERAL	L 30,000.00	
2	1112.7.1	BANCOS	L 1,271,653.53	
3	1130.0.0	CUENTAS POR COBRAR	L 10,908,507.89	
4	1231.1.0	TERRENOS	L 2,629,400.00	
5	1232.1.0	EDIFICIOS	L 1,344,000.00	
6	1241.1.0	EQUIPO DE OFICINA	L 121,184.71	
7	1246.1.0	EQUIPO DE COMUNICACIONES	L 67,190.67	
8	1247.1.0	EQUIPO DE INFORMATICA	L 245,690.00	
9	1244.1.0	EQUIPO DE TRANSPORTE	L 391,648.05	
10	1261.1.0	MUEBLES DE HOGAR/ ALOJAMIENTO	L 7,684.96	
11	1265.1.0	HERRAMIENTAS MAYORES	L 48,374.60	
12	1282.1.0	CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PÚBLICO	L 8,970,295.70	
13	3141.1.0	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		L 26,035,630.11
<b>TOTALES</b>			<b>L 26,035,630.11</b>	<b>L 26,035,630.11</b>

- La Corporación Municipal por unanimidad de votos dio por aprobado la partida de apertura contable del año 2019 (APEC) por el valor de: L. 26,035,630.11.
- La Corporación Municipal aprobó que al momento de ingresar los saldos iniciales en la Rendición de Cuentas del primer trimestre 2019 por error involuntario se ingresó erróneamente la distribución de las fuentes de financiamiento, la distribución correcta es la siguiente: con fondos propios la cantidad de L. 402,086.01 con fondos de transferencia la cantidad de L. 899,567.52.

  
Secretaria Sapiente Municipal  
Mirian Milagro García Corea